

**RESOLUCIÓN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CÓRDOBA POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA, CON OCASIÓN DE VACANTE Y POSIBLES SUSTITUCIONES DE MAESTROS ESPECIALISTAS EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA PARA AULAS ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) PARA EL CURSO 2022-2023.**

Por Resolución de 23 de mayo de 2022 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Córdoba, se realizó convocatoria pública para la cobertura, con ocasión de vacante y posibles sustituciones, de puestos docentes de carácter específico de maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica para aulas específicas de educación especial del Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Por Resolución, publicada el 15 de septiembre de 2022 de esta Delegación Territorial, se publicaron las listas provisionales de los participantes con el personal admitido y excluido con los motivos de exclusión.

Vistas las alegaciones presentadas en tiempo y forma, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 23 de mayo de 2022, esta Delegación Territorial

**HA RESUELTO**

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo del personal admitido, en el orden correspondiente, y la puntuación obtenida en el baremo.

SEGUNDO.- Publicar el listado definitivo del personal excluido con los motivos de exclusión.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal web de esta Delegación Territorial.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la persona titular de la Consejería de Educación y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de Octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: José Francisco Viso Sánchez

C/ Tomás de Aquino, s/n - 2.ª planta.  
Edificio de Servicios Múltiples  
14071 - Córdoba

T:957 001 172



FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO VISO SÁNCHEZ	29/09/2022 13:17:26	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e9MRXPCMPVT5SH3G3TVAYWQYS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

